



INTEP

P E P

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

- TÉCNICO PROFESIONAL EN
CONTABILIDAD Y COSTOS
- TECNOLOGÍA EN
GESTIÓN CONTABLE
- PROFESIONAL EN
CONTADURÍA PÚBLICA

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA **CONTADURÍA PÚBLICA**

FRANCY JANED SARRIA ROJAS
Directora Unidad

MARÍA RITA GUTIÉRREZ MURILLO
Coordinadora Unidad



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA

MISIÓN

Educar ciudadanos a través del compromiso con el poder transformador de la formación integral, la investigación, la proyección social y responsabilidad social de tal forma que se conviertan en líderes y emprendedores cuyas acciones impacten en el desarrollo sostenible de la región y del país.

Nuestro compromiso es hacer del viaje educativo una experiencia académica, social y profesional transformadora.

VISIÓN

Ser reconocida por la sociedad y comunidad académica del país por la excelencia del proceso formativo, el impacto positivo resultado de su interrelación con el entorno y el compromiso con la construcción de un mundo mejor.

1. IDENTIDAD DEL PROGRAMA

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL PROGRAMA	Contaduría Pública por Ciclos propedéuticos
Nivel de Formación	Profesional Universitario por ciclos
Título que otorga	Técnico Profesional Tecnólogo Profesional Universitario
Fecha de creación y/o apertura	10 de enero de 2002
Sede	INTEP – Cra. 7 No.10-20
Código SNIES (De acuerdo a la renovación del Registro Calificado)	Técnico Profesional en Contabilidad y Costos 54251 del 05 de marzo de 2013 Tecnólogo en Gestión Contable 52586 del 05 de abril de 2013 Profesional Universitario Contaduría Pública 53026 del 26 de marzo de 2013
Créditos	Técnico Profesional en Contabilidad y Costos 66 Créditos





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

	Tecnólogo en Gestión Contable 41 Créditos Profesional Universitario Contaduría Pública 50 Créditos
Jornada	Nocturna – Fin de Semana

1.2. RESEÑA HISTÓRICA DEL PROGRAMA

En 1980, con la iniciación de la vida académica del Instituto de Carreras Intermedias, el doctor Marino Valderrama Rodas sugirió crear un programa de contabilidad y costos que permitiera formar técnicos en el área financiera para apoyar a los agricultores de la región y fortalecer el sector del comercio en la estructura contable para una organización de los registros de ingresos y egresos que sirvieran de fundamento para la toma de decisiones.

Ante la necesidad de la región, el 21 de abril de 1981 se inició el primer programa adscrito a la Unidad de Administración y Contaduría, contabilidad y costos a nivel técnico, que fue aprobado un año después por el ICFES y mediante resolución 1993 del 16 de diciembre de 1982. El objetivo principal fue formar un técnico capacitado para producir y controlar información financiera para el mayor conocimiento de la gestión de las empresas y así proyectar sobre bases firmes las acciones futuras.

En el primer período académico se matricularon 65 estudiantes y los docentes fueron Jairo Colonia Alcalde, Luis Mario Vásquez, William Díaz Peña, Cleotilde Méndez, Martha Cecilia Zambrano y Ariel López García.

2. PERTINENCIA Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

2.1. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIDAD

Misión

Formar profesionales íntegros que actúen con transparencia y eficiencia con la información contable y financiera permitiendo dar conceptos e información confiable y fidedigna para la búsqueda de soluciones a los problemas organizacionales, socio-económicos del país, contribuyendo al crecimiento y cumplimiento de las políticas nacionales e internacionales.



Certificado SC 7118-1
GP 178-1



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Visión

Se proyecta como un programa académico que fortalezca día a día la formación integral de los profesionales, con capacidad analítica, reflexiva y crítica; que propenda la investigación con prospectiva nacional e internacional que permitan liderar y orientar procesos organizacionales y sociales relacionados con la información contable y financiera generando transparencia, confiabilidad y responsabilidad social en los diferentes contextos

2.2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Formar profesionales en Contaduría Pública comprometidos con principios éticos, responsabilidad social y excelencia profesional, capaces de liderar procesos que contribuyan al desarrollo de la profesión.
- Contribuir a la elaboración de proyectos a través de la participación en el debate de problemáticas contables con actividades de docencia, investigación y/o extensión.
- Proporcionar esquemas de análisis e interpretación de temas contables en escenarios locales (global, regional y local).
- Proporcionar una visión interdisciplinaria en ciencias económicas en la formación del Contador Público, capaces de generar alternativas de solución a dificultades que afrontan las organizaciones en el contexto actual a nivel regional, nacional e internacional

2.3. PERFIL DEL ASPIRANTE Y DEL EGRESADO

PERFIL DEL ASPIRANTE

PERFIL PROFESIONAL DEL TÉCNICO PROFESIONAL EN CONTABILIDAD Y COSTOS

El perfil profesional

Se formará un Técnico Profesional en Contabilidad y Costos que esté en capacidad de organizar, contabilizar en orden cronológico los documentos de soporte contable y su procedimiento. Además será capaz de utilizar el computador como herramienta de trabajo en el desempeño de sus funciones inherentes a la parte contable o de costos.





Profesional ético, íntegro y crítico, con capacidad de aportar ideas para la toma de decisiones en situaciones problemáticas. Un ciudadano ético, culto, que se vincule a la comunidad con sentido de entendimiento y solidaridad social.

El Técnico Profesional en Contabilidad y Costos del Instituto de Educación Técnico Profesional de Roldanillo Valle, estará en capacidad de colaborar en procesos para la formación de empresa, con capacidad para asistir, apoyar, interpretar y proponer procesos contables en las áreas administrativas y financieras de la empresa moderna.

Se caracteriza por poseer actitudes positivas, objetivas, proactivas y aptitudes enfocadas hacia el análisis e interpretación del entorno, conocedor y ejecutor de técnicas contables acordes a los requerimientos de la organización y en cumplimiento de las normas legales vigentes.

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CONTABLE

El perfil profesional

Ser un profesional formado humanísticamente dentro de un marco universal que se distinguen por su ética, liderazgo, creatividad y consciente del compromiso y sentido de pertenencia con la organización y la sociedad brindado seguridad a los entes económicos.

Debe poseer suficientes conocimientos sobre los aspectos técnicos de contabilidad general, administrativo y de costos, que le permitan tomar decisiones al respecto.

Debe poseer técnicas necesarias para la preparación e interpretación de la información financiera.

Tener clara las herramientas de aplicación de las leyes fiscales, de orden social y aquellas reguladoras de otras actividades económicas

Tener conocimiento de la función administrativa de presupuesto, financiera y de auditoría.





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

- Registrar y/o codificar aquellas cuentas que intervienen dentro del proceso contable de acuerdo a la normatividad de teneduría de libros.
- Elaborar la conciliación Bancaria mensual obteniendo así un correcto movimiento de cheques girados, notas débitos y créditos de la cuenta Bancaria.
- Verificar el movimiento del disponible, confrontado con las políticas de control interno de la entidad.
- Suministrar la información solicitada, en forma oportuna y que dicha información debe ser clara, completa y veraz.
- Elaborar documentos contables de acuerdo a la normatividad vigente.
- Elaborar los ajustes contables a fin de cada mes de acuerdo a los principios de contabilidad.
- Ayudar a la elaboración del formulario de la declaración de retención en la fuente y de los impuestos al valor agregado de acuerdo al estatuto tributario.
- Realizar seguimiento a deudores de acuerdo a las políticas crediticias de la entidad
- Colaborar con la información para Revisoría, Gerencia y Contador.
- Manejar los inventarios en los métodos de evaluación, registros contables, toma física y análisis entre el saldo físico y el saldo en libros.
- Ejecutar procesos de liquidación de nómina para determinar el valor devengado, valor neto pagado, los descuentos de carácter obligatorio, voluntario, las apropiaciones, aportes parafiscales, provisión para el pago de las prestaciones sociales legales.
- Aplicar procesos de registro de información contable que le permita generar los estados financieros contables básicos.
- Manejar los conceptos de finanzas, costos, presupuestos y legislación para brindar apoyo al área contable y financiera de la organización.
- Comprender y manejar el régimen simplificado, común y el cálculo de impuestos de Industria y Comercio, valorizaciones y los conocimientos tributarios necesarios para el apoyo al contador en las declaraciones exigidas por Ley.



Certificado SC 7118-1
GP 178-1

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





- Proponer herramientas que le permitan asistir e impulsar procesos para la actualización organizacional en el ámbito contable y financiero.
- Aplicar las normas internacionales en la elaboración de los estados financieros.
- Apoyar el análisis e interpretación de estados financieros para otorgar recomendaciones en la toma de decisiones.

TECNOLOGIA EN GESTIÓN CONTABLE

Perfil ocupacional

El tecnólogo en gestión contable es una persona comprometida con la sociedad a la que prestará sus servicios en el campo empresarial, lo que le permitirá tener contacto con el mundo de los negocios. Y estará en la capacidad de:

1. ELABORA Y PRESENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS DE PROPÓSITO GENERAL

- Elaborar y conceptuar el Balance General, el estado de costos de producción y el estado de resultados.
- Elaborar y conceptuar el estado de cambios en la posición financiera y estado de cambios en el patrimonio.
- Elaborar y conceptuar el Estado de Flujo de Efectivo
- Elaborar las notas a los Estados Financieros
- Aplicar los principios y normas comerciales e internacionales

2. ELABORA E INTERPRETA LOS INDICADORES FINANCIEROS

- Realizar y utilizar las razones financieras de: liquidez, endeudamiento, actividad y rendimiento.
- Interpretar las relaciones entre los indicadores financieros.
- Operar el Flujo de fondos





3. VERIFICA EL ADECUADO MANEJO DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD

- Verificar el cumplimiento de los principios de contabilidad
- Verificar la corrección de errores en los libros principales
- Evaluar el manejo de las cuentas de orden.
- Comprobar que se lleven los libros oficiales al día

4. PLANEA, PREPARA Y PRESENTA LOS INFORMES Y DECLARACIONES TRIBUTARIAS

- Verificar el cumplimiento de las normas tributarias
- Preparar: La declaración de retención en la fuente, impuestos a las ventas, renta y complementarios y otros de índole nacional,
- Preparar La declaración de industria y comercio y otras municipales
- Preparar la información requerida en medios magnéticos y precios de transferencia
- Realizar correcciones y liquidar sanciones a las declaraciones

5. VERIFICA Y ANALIZA LAS RESPONSABILIDADES CON LOS EMPLEADOS

- Verificar la aplicación de las normas de legislación laboral
- Preparar el sistema de pago de nómina y los aportes laborales
- Constatar la exactitud de la información registrada en las planillas de liquidación de aportes.

6. ANALIZA Y RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

- Revisar y analizar el presupuesto de ingresos, costos y gastos.
- Registrar y controlar la disponibilidad
- Participar en la toma de decisiones con base en los presupuestos





7. EJERCER EL CONTROL INTERNO Y LA AUDITORÍA EN LAS OPERACIONES

- Diseñar el sistema de control interno
- Diseñar y aplicar pruebas de cumplimiento
- Realizar auditoría financiera y operativa
- Aplicar las normas de auditoría de general aceptación

8. ADMINISTRA RECURSOS FINANCIEROS

- Realizar informes de conciliaciones bancarias y arqueos de caja
- Utilizar la informática en la toma de decisiones financieras
- Adoptar decisiones razonadas en materia de gestión financiera y adaptarse a los cambios
- Realizar flujos proyectados de efectivo y su aplicación
- Preparar informes de crédito y cobranzas analizando la capacidad de pago del cliente.

9. EVALÚA EL COMPORTAMIENTO ECONÓMICO DE SU PROPIA EMPRESA

- Hacer el estudio del entorno microeconómico
- Verifica el cumplimiento de las normas legales
- Optimizar los recursos disponibles

Hacer parte de grupos interdisciplinarios como asistente en las áreas financieras de la empresa.

Propiciar y desarrollar mejoras en el sistema contable buscando cambios significativos en los procedimientos financieros de la empresa.





PROFESIONAL EN CONTADURÍA PÚBLICA

Perfil Ocupacional

El Contador Público del Instituto de Educación Técnico Profesional se profesionalizará para:

1. FUNDAMENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Analizar y certificar el Balance General, el estado de costos de producción y el estado de resultados.
- Analizar y certificar el Estado de Cambios en la Posición Financiera y estado de cambios en el patrimonio.
- Analizar y certificar el Estado de Flujo de Efectivo
- Analizar y certificar las notas a los Estados Financieros
- Analizar y aplicar los principios y normas comerciales e internacionales

2. ANÁLISIS Y PROYECCIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

- Analizar y proyectar las razones financieras de: liquidez, endeudamiento, actividad y rendimiento.
- Analizar e Interpretar las relaciones entre los indicadores financieros.
- Analizar, Interpretar y proyectar el Flujo de fondos

3. EVALÚA EL ADECUADO MANEJO DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD

- Verificar y certificar el cumplimiento de los principios de contabilidad
- Verificar y autorizar la corrección de errores en los libros principales
- Evaluar el adecuado manejo de las cuentas de orden.
- Comprobar que se lleven los libros oficiales al día

4. REVISY FIRMA LOS INFORMES Y DECLARACIONES TRIBUTARIAS

- Verificar y comprobar el cumplimiento de las normas tributarias
- Revisar y firmar la declaración de retención en la fuente, impuestos a las ventas, renta y complementarios y otros de índole nacional,
- Revisar y firmar la declaración de industria y comercio y otras municipales





- Revisar y firmar la declaración de precios de transferencia y la información requerida para medios magnéticos
- Realizar correcciones y liquidar sanciones a las declaraciones tributarias

5. CONSTATA EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE SE DERIVAN DE LA CONTRATACIÓN

- Verificar la aplicación de las normas de legislación laboral
- Verificar la legalidad del sistema de pago de nómina y los aportes laborales
- Constatar la exactitud de la información registrada en las planillas de liquidación de aportes.

6. EVALÚA Y CONTROLA LA GESTIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

- Revisar y analizar el presupuesto de ingresos, costos y gastos.
- Revisar, controlar y proyectar la disponibilidad presupuestal
- Hacer análisis y proyecciones para la toma de decisiones con base en los presupuestos

7. ADMINISTRA RECURSOS FINANCIEROS

- Evaluar los flujos de caja, los proyecta y recomienda para la toma de decisiones
- Utilizar la informática en la toma de decisiones financieras
- Realizar análisis, estadísticos y proyecciones en materia de gestión financiera
- Hacer seguimiento al flujo de capitales y realizar recomendaciones
- Interpretar los informes de crédito y cobranzas, generando estrategias de recuperación y respaldo

8. DISEÑA Y ANALIZA EL CONTROL INTERNO Y LA AUDITORÍA EN LAS OPERACIONES

- Evaluar y hacer seguimiento al sistema de control interno
- Emite informe de recomendaciones de pruebas de cumplimiento y





3. ORGANIZACIÓN Y ESTRATEGIA CURRICULAR

3.1. LINEAMIENTOS BÁSICOS PARA LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES

De acuerdo a lo establecido en el PEI del INTEP “Los planes curriculares estarán orientados a dar conocimiento en todas las áreas del desempeño profesional, de tal manera que le permita al futuro profesional abordar las diferentes situaciones en su desempeño desde un punto de vista integral. Los planes curriculares serán diseñados, revisados y actualizados de tal manera que sean competitivos, dinámicos, de alta pertinencia, de forma que optimicen la formación de un profesional con liderazgo, para ubicarse en el medio y contribuir a un desarrollo social sostenible”.¹

El programa tiene el propósito de formación por competencias basado en el campo del conocimiento, el trabajo y las destrezas, ello fundamentado en el saber, el saber hacer, el saber estar y el saber ser.

Los cambios socio-económicos, socio-culturales y tecnológicos enmarcados en las tendencias de globalización e internacionalización de la economía, hacen énfasis en la productividad y competitividad de los países y de las organizaciones, esto impone nuevos requerimientos y mayores exigencias sobre las competencias de las personas para su desempeño en entornos productivos y de convivencia pacífica. En este marco, además de formar por competencias básicas y ciudadanas para que los educandos alcancen los niveles esperados de desarrollo personal, profesional y de ciudadanos críticos, responsables y solidarios, El Instituto de Educación Técnico Profesional de Roldanillo Valle, forma en competencias que contribuyen a la inserción al mundo productivo. Así, la formación tiene el sentido de complementar la preparación académica y el fortalecimiento del sentido de pertinencia para garantizar que los educandos se desarrollen y crezcan en el campo personal, profesional y productivo aportando desarrollo a la comunidad.

¹ Descarga documentos/PEI. Pdf/www.intep.edu.co/ES/Usuarios/file/





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Específica	Formación Profesional	Administración de las Organizaciones	7	
		Economía	2	
		Finanzas	16	
		Legislación	3	
		Tributaria	4	
		Informática	3	
	Componente flexible	Proyecto Integrador	4	
	Complementaria	Práctica	7	
		Subtotal	46	71%
		Total	66	100%

Plan de Estudios de Técnico Profesional en Contabilidad y Costos

SE M	ASIGNATURA	CARÁCTE R.	AREA FORMACIÓN	DET.H.S	T.H. P	T.H.A	C. A
P R I M E R O	Procesos contables I	H, V, E	Técnica Especifica	144	96	48	3
	Matemática Aplicada	H, V, E	Básica	96	48	48	2
	Téc. Trab., común e inv. I	H, NV, E	Comunicación	48	32	16	1
	Economía	H, V, E	Básica	96	48	48	2
	Administración	H, V, E	Profesional	96	64	32	2
	Sem. Informática I	H, V, E	Profesional	48	32	16	1
	Expresión Oral y Escrita	H, V, E	Comunicación	48	16	32	1
	Formación Humana	NH, NV, NE	Socio-humanística	48	20	4	1
	Inglés A1-1	H,V,E	Comunicación	96	48	48	2
	Fundamentación Artística y Deportiva	NH, NV, NE	Socio-humanística	48	32	16	1



Certificado SC 7118-1
GP 178-1

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

	Proyecto Integrador Técnico I	NH, NV, NE	Componente Flexible	48	8	40	1	
			TOTAL	816	444	360	17	
S E G U N D O	Procesos contables II	H, V, E	Técnica Especifica	144	96	48	3	
	Matemática Financiera	H, V, E	Básica	96	48	48	2	
	Téc. Trab., común, e inv. II	H, NV, E	Comunicación	48	32	16	1	
	Legislación laboral y comercial	H, V, E	Profesional	96	80	16	2	
	Tributaria I	H, V, E	Profesional	96	64	32	2	
	Mercadeo	H, V, E	Profesional	48	32	16	1	
	Análisis de Textos Científicos	H, V, E	Comunicación	48	16	32	1	
	Inglés A1-2	H,V,E	Comunicación	96	48	48	2	
	Formación Humana	NH, NV, NE	Socio-humanística	4	4	0	0	
		Proyecto Integrador Técnico II	NH, NV, NE	Componente Flexible	48	8	40	1
			TOTAL	724	428	296	15	
T E R C E R O	Procesos contables III	H, V, E	Técnica Especifica	144	96	48	3	
	Costos I -Por Orden Producción	H, V, E	Técnica Especifica	96	64	32	2	
	Software Contable	H, V, E	Profesional	96	80	16	2	
	Administración Financiera	H, V, E	Profesional	96	64	32	2	
	Presentación de Textos Técnicos	H, V, E	Comunicación	48	16	32	1	
	Inglés A2-1	H,V,E	Comunicación	96	48	48	2	
	Formación Humana	NH, NV, NE	Técnica Humanística	8	8	0	0	
		Proyecto Integrador Técnico III	NH, NV, NE	Componente Flexible	48	8	40	1
				TOTAL	632	384	248	13
	Contabilidad Industrial	H, V, E	Técnica Especifica	96	64	32	2	



Certificado SC 7118-1
GP 178-1



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

CURT O	Tributaria II	H, V, NE	Profesional	96	64	32	2
	Costos II- Por Proceso	H, V, E	Técnica Específica	96	64	32	2
	Presupuesto	H, V, E	Profesional	96	48	48	2
	Auditoría	H, V, E	Profesional	96	48	48	2
	Inglés A2-2	H,V,E	Comunicación	96	48	48	2
	Sem. Cátedra de paz Instituciones Políticas	H, V, E	Socio-humanística	48	30	18	1
	Formación Humana	NH, NV, NE	Socio-humanística	4	4	0	0
	Proyecto Integrador Técnico IV	NH, NV, NE	Componente Flexible	48	8	40	1
	Practica Empresarial		Componente Flexible	332	12	320	7
			TOTAL	1008	390	618	21

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CONTABLE

Organización de las actividades de formación por créditos

FORMACIÓN	ÁREA	COMPONENTES	CRÉDITOS	%
Transversal	Requisito Obligatorio	Segunda Lengua	6	
	Comunicación	Comunicación e Investigación	2	
	Formación socio-humanística	socio-humanístico	2	
		Sub total	10	24%
Básica	Formación Básica	Lógica Matemática	3	
		Sub total	3	7%
Formación Profesional		Administración de las Organizaciones	1	
		Economía	1	
		Finanzas	10	



Certificado SC 7118-1
GP 178-1

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Específica		Legislación	2	
		Tributaria	2	
		Informática	3	
	Componente flexible	Proyecto Integrador	2	
	Complementaria	Práctica	7	
		Subtotal	28	68%
		Total	41	100%

Plan de Estudios Tecnología en Gestión Contable

	Asignatura	Característica	Área de Formación	T.H.S	T.HP	T.H.A	C.A
Q U I N T O	Cálculo Diferencial	H, V, E	Básica	48	32	16	1
	Contabilidad especiales	H, V, E	Técnica Especifica	96	80	16	2
	Costos ABC	H, V, E	Técnica Especifica	96	64	32	2
	Técnicas de la Investigación	H, V, E	Comunicación	48	32	16	1
	Microeconomía	H, V, E	Básica	48	32	16	1
	Administración del Talento Humano	H, V, E	Profesional	48	32	16	1
	Formación Humana y Motivación	NH. NV.NE	Socio – Humanística	16	8	8	1
	Seminario de Desarrollo Sostenible	NH, NV, NE	Socio-Humanística	48	32	16	1
	Inglés B1-1	H,V,E	Comunicación	96	48	48	2
	Proyecto Tecnológico I Integrador	NH, NV, NE	Componente Flexible	48	8	40	1
			TOTAL	592	368	224	13

	Asignatura	Característica	Área de Formación	TH.S	T.H.P	T.H.A	C.A
S E X T O	Metodología de la investigación	H, V, E	Comunicación	48	32	16	1
	Software Contable y Administrativo	H, V, E	Profesional	96	64	32	2
	Principios y normatividad contable	H, NV, E	Técnica Especifica	96	48	48	2
	Procedimientos Tributarios I	H, V, E	Profesional	96	48	48	2
	Análisis Financiero	H, V, E	Profesional	96	48	48	2
	inglés B1-1	H, V, E	Comunicación	96	48	48	2



Certificado SC 7118-1
GP 178-1

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Estadística Aplicada	H, V, E	Básica	96	48	48	2
Formación Humana y Liderazgo	NH, NV, NE	Socio-Humanística	16	8	8	0
Proyecto Tecnológico II Integrador	NH, NV, NE	Componente Flexible	48	8	40	1
TOTAL			688	352	336	14

	Asignatura	Característica	Área de Formación	TH.S	T.H.P	T.H.A	C.A
S E P T I M O	Contabilidad y presupuesto Oficial	H, V, E	Profesional	96	80	16	2
	Contabilidad de economía solidaria	H, V, E	Técnica Específica	96	64	32	2
	Teoría Contable	H, V, E	Comunicación	48	32	16	1
	Inglés B1-2	H, V, E	Comunicación	96	48	48	2
	Formación Humana	NH, NV, NE	Socio Humanista	16	8	8	
	Tecnologías Aplicadas	H, V, E	Profesional	48	32	16	1
	Sem. De actualización	H, V, E	Componente Flexible	48	20	28	1
	Trabajo Dirigido de grado	NH, NV, NE	Componente Flexible	252	12	240	5
TOTAL			700	296	404	14	

PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN CONTADURÍA PÚBLICA

Organización de las actividades de formación por créditos

FORMACIÓN	ÁREA	COMPONENTES	CRÉDITOS	%
Transversal	Requisito Obligatorio	Segunda Lengua	2	
	Comunicación	Comunicación e Investigación	3	
	Formación socio-humanística	socio-humanístico	3	
Sub total			8	24%
	Formación Profesional	Administración de las Organizaciones	2	
		Economía	8	
		Finanzas	15	
		Legislación	2	
		Tributaria	2	
		Informática	3	



Certificado SC 7118-1
GP 178-1

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Específica	Componente flexible	Proyecto Integrador	2	
	Complementaria	Práctica	6	
		Subtotal	40	68%
		Total	48	100%

Plan de Estudios Contaduría Pública

	Asignatura	Carácter.	Área de Formación	T.H. S	T.H.P	T.H.A	C.A
O C T A V O	Macroeconomía	H, V, E	Básica	96	48	48	2
	Epistemología de la Investigación	H, V, E	Comunicación	48	32	16	1
	Sociología y desarrollo humano	H, V, E	Socio-humanística	48	32	16	1
	Control interno	H, V, E	Profesional	96	64	32	2
	Contabilidad Avanzada I	H, V, E	Técnica Especifica	96	80	16	2
	Procedimiento Tributario	H, V, E	Profesional	96	48	48	2
	Inglés B2	H,V,E	Comunicación	96	48	48	2
	Formación Humana y Rompimiento de Paradigmas	H, V, E	Socio-humanística	14	4	10	1
	Comercio Internacional	H, V, E	Profesional	96	48	48	2
	Proyecto Integrador Profesional I	NH, NV, NE	Componente Flexible	48	8	40	1
			TOTAL	734	412	322	16
	Asignatura	Carácter.	Área de Formación	T.H.	T.H.P	T.H.A	C.A
N O V E N O	Contabilidad avanzada II	H, V, E	Técnica Especifica	144	80	64	3
	Administración Estratégica	H, V, E	Profesional	96	32	64	2
	Auditoría Tributaria y de sistema	H, V, E	Profesional	96	48	48	2
	Investigación contable	H, V, E	Comunicación	96	32	64	2
	Coyuntura económica	H, V, E	Básica	96	48	48	2
	Formación Humana compromiso profesional	H, V, E	Socio-humanística	14	4	10	
	Normas Internaciones contables	H, V, E	Profesional	80	32	48	2
	Proyecto Integrador Profesional I	NH, NV, NE	Componente Flexible	48	8	40	1
			TOTAL	670	284	386	16



Certificado SC 7118-1
GP 178-1



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





	Asignatura	Carácter.	Área de Formación	T.H.S	T.H.P	T.H.A	C. A
D E C I M O	Ética profesional	H, V, E	Socio-humanística	48	16	32	1
	Auditoría de Gestión	H, V, E	Profesional	96	32	64	2
	Revisoría fiscal	H, V, E	Profesional	96	48	48	2
	Globalización y negocios internacionales	H, V, E	Básica	96	32	64	2
	Administración financiera	H, V, E	Profesional	96	48	48	2
	Elaboración y evaluación de proyectos	H, V, E	Profesional	96	32	64	2
	Formación Humana Responsabilidad Social	H, V, E	Socio-humanística	20	4	16	
	Seminario de actualización	H, V, E	Componente Flexible	48	16	32	1
	Trabajo de Grado (Requisito de Grado)	NH, NV, NE	Componente Flexible	288	16	272	6
				TOTAL	884	244	640

3.3. DESARROLLO CURRICULAR

De acuerdo a lo establecido en el PEI del INTEP “Los planes curriculares estarán orientados a dar conocimiento en todas las áreas del desempeño profesional, de tal manera que le permita al futuro profesional abordar las diferentes situaciones en su desempeño desde un punto de vista integral. Los planes curriculares serán diseñados, revisados y actualizados, de tal manera que sean competitivos, dinámicos, de alta pertinencia, de forma que optimicen la formación de un profesional con liderazgo, para ubicarse en el medio y contribuir a un desarrollo social sostenible”.²

El programa tiene el propósito de formación por competencias basado en el campo del conocimiento, el trabajo y las destrezas a nivel profesional, fundamentado en el saber, el saber aprender, el saber hacer, y el saber ser.

Los cambios socio-económicos, socio-culturales y tecnológicos enmarcados en las tendencias de globalización e internacionalización de la economía, hacen énfasis en la productividad y competitividad de los países y de las organizaciones, esto impone nuevos requerimientos y mayores exigencias sobre las competencias de las personas para su desempeño en entornos productivos y de convivencia pacífica. En este marco, además de formar por competencias básicas y ciudadanas para que los educandos alcancen los niveles esperados de desarrollo personal, profesional y

²Descarga documentos/PEI. Pdf/www.intep.edu.co/ES/Usuarios/file/





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

de ciudadanos críticos, responsables y solidarios, El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle, forma en competencias que contribuyen a la inserción al mundo productivo. Así, la formación tiene el sentido de complementar la preparación académica y el fortalecimiento del sentido de pertinencia para garantizar que los educandos se desarrollen y crezcan en el campo personal, profesional y productivo aportando desarrollo a la comunidad.

El programa de Contaduría Pública, forma personas con competencias para el ejercicio profesional con calidad, destreza y certeza en el campo empresarial, en las diversas organizaciones del sector real y de servicios del país. Mediante la aplicabilidad de sus conocimientos, adaptabilidad al cambio y a la tecnología, contará con las habilidades y capacidades necesarias para el manejo de herramientas informáticas propias de su campo de acción, tendrá facilidad en la comunicación oral y escrita, además, será un ciudadano proactivo que se vincula a la comunidad con sentido de pertenencia, comprensión del entorno y con sentido de solidaridad social.

Se brinda formación para consolidar personas capaces de generar alternativas de solución a dificultades que afrontan las organizaciones en el contexto actual mediante la aplicación de habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes expresadas en una formación integral con competencias profesionales definidas en las áreas de formación básica, profesional, comunicación, socio-humanística y complementaria impartida en el programa mediante sus diversos componentes.

En la búsqueda del objetivo de formación profesional, los docentes deben utilizar varias metodologías integradas. Las herramientas a utilizar en mayor proporción serán los módulos, guías de trabajo, análisis de textos, análisis de casos empresariales e investigación del medio ambiente general y específico.

La evaluación se realizará cualitativa y cuantitativamente. De acuerdo al artículo 66 del Reglamento Estudiantil, la calificación del trabajo de los estudiantes será el



Certificado SC 7118-1
GP 178-1



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





producto de tres notas: primera nota 30%, segunda nota 35% y tercera nota 35%, el profesor de común acuerdo con los estudiantes podrá resumir en cada nota el resultado de diversos tipos de actividades evaluativas.

3.4. ACTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO *Anexo Procedimiento Diseño de Programas Académicos Procedimiento Evaluación del Currículo*

POLÍTICAS DE AUTOEVALUACIÓN

Con el firme propósito de fortalecer la calidad en los diferentes procesos, programas y actividades, el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle, INTEP adelanta continuamente los procesos de planeación estratégica, autoevaluación y seguimiento. Lo que permite realizar ajustes pertinentes que van más allá de la simple reflexión y en lugar de ello apropia acciones puntuales que permiten alcanzar el mejoramiento continuo.

Por lo anterior el INTEP define las siguientes políticas de autoevaluación:

- ✓ Implementar y desarrollar en la institución un modelo de autoevaluación que facilite la autorregulación permanente de los procesos, capaz de impulsar el cambio en los sistemas académicos y administrativos del INTEP, de acuerdo con los lineamientos para la autoevaluación con fines de Acreditación expedidos por el Consejo Nacional de Acreditación – CNA
- ✓ La Autoevaluación será una responsabilidad permanente de la comunidad académica y base para los procesos de Registro Calificado y de Acreditación de Alta Calidad.
- ✓ La metodología adoptada por el INTEP para el proceso de autoevaluación considera la participación de toda la comunidad académica integrada por estudiantes, docentes, egresados, funcionarios y el sector productivo.
- ✓ La autoevaluación será promovida, coordinada y supervisada por un equipo de Acreditación designado por el Rector, adscrito a la oficina de Planeación, con la participación permanente de la Vicerrectoría Académica y con la colaboración del Sistema Integrado de Gestión de Calidad; éstos deberán velar por la transparencia y aplicación sistemática de las acciones e instrumentos elaborados para tal fin, con el propósito de lograr el mejoramiento de la docencia, la investigación y la proyección social.





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

- ✓ Las acciones de autoevaluación permiten fortalecer la cultura de autocontrol y mejoramiento continuo al identificar riesgos y generar una visión global de las actividades institucionales, las cuales se convierten en responsabilidades colectivas de los estamentos académicos y administrativos comprometidos en forjar el rumbo del INTEP.
- ✓ Desde su propia autonomía la Institución define la ponderación de los factores y características para la autoevaluación. Los resultados serán insumo en la formulación del plan de mejoramiento y el Plan de Desarrollo Institucional, tendientes a superar las debilidades, aprovechar las oportunidades, potenciar las fortalezas, enfrentar las amenazas y garantizar el cumplimiento de la misión, la visión, la política y los objetivos de calidad.

COMITÉ CURRICULAR

Con el fin de mantener una revisión periódica del currículo, la Unidad de Administración y Contaduría ha institucionalizado el “Comité Curricular” conformado por docentes representantes de cada una de las áreas de formación que hacen parte del plan de estudios del programa. El comité cuenta con la representación de todas las áreas de formación del técnico profesional, lo que le permite definir estrategias conjuntas que direccionen y orienten la misión de la unidad y por ende el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Como estrategias para el proceso de auto evaluación se tiene:

- Revisión semestral del plan de estudios para verificar la pertinencia de las asignaturas.
- Confrontación del registro diario de clases del docente con la planeación del periodo a fin de constatar el cumplimiento del plan general.
- Conversatorio con los estudiantes a fin de detectar el cumplimiento del plan propuesto para posteriores ajustes.
- Propiciar los trabajos de aula que involucren la acción de docentes y estudiantes en la implementación de proyectos multidisciplinarios, que solucionen problemas cotidianos.
- Socialización de trabajos de los estudiantes ante la comunidad académica



Certificado SC 7118-1
GP 178-1



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





con la participación de representantes del sector productivo.

- Evaluación periódica del desempeño docente con la posterior socialización de los resultados, a fin de facilitar su crecimiento personal y profesional.
- Visitas al sector productivo de la región para verificar la pertinencia y el grado de actualización del programa de estudio ofertado.
- Vínculos con el sector productivo a través de las prácticas empresariales por medio de las cuales medirá las competencias laborales de los futuros técnicos profesionales.
- Estudio y revisión de planes de estudio similares en la región y el país.

3.5. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

En el programa de Contaduría Pública se emplean, entre otras, las siguientes estrategias pedagógicas:

Expositivas:

Se encuentran aquellas que se dan por medio de clases magistrales, conferencias y discusión guiada.

Clases Magistrales:

Es una forma tradicional y generalizada de la práctica educativa, tiene como características, coherencia conceptual, escenario para el aprendizaje y fuerza argumentativa en su exposición.

Conferencia:

El desarrollo de un tema específico, a través de una exposición que generalmente suele ser el resultado de una investigación, tiene un carácter principalmente narrativo en la que el conferencista está abierto a las preguntas que puedan resultar del auditorio, que en la mayoría de los casos se dan al final de la presentación.

Discusión guiada:

Se trata de una discusión grupal entorno a un tema en particular, donde se plantean diversos puntos de vista, de manera organizada y coordinada por un moderador, también es importante la figura de relator, quien a su vez permite dejar lo discutido por escrito.





Constructivas:

Se incluyen las lecturas guiadas e independientes y proyectos.

Lectura independiente y dirigida:

La idea principal es brindarle al estudiante las herramientas que a partir del debido acompañamiento en la lectura, le permita identificar los aspectos principales de ésta y pueda generar espacios de discusión en torno a la misma. Se puede realizar tanto dentro como por fuera de la clase.

Proyectos integradores:

Resulta ser de gran utilidad en la medida que no sólo se trata de conocer un producto final, sino los procesos que se realizaron para su consecución, logrando la interrelación de asignaturas – temáticas de las diferentes asignaturas generando con ello integralidad.

De profundización o actualización:

Entre ellos, los seminarios.

Visitas empresariales:

Proporciona al estudiante un acercamiento al medio que le permite analizarlo y comprenderlo en formas que muchas veces se dificulta a través de la teoría, o fortalecer lo teórico atendiendo los diferentes enfoques en una dinámica empresarial.

4. ARTICULACIÓN CON EL MEDIO

4.1. MOVILIDAD ACADEMICA

La flexibilidad curricular³ en el INTEP se expresa a través de: 1. Las posibilidad de tomar módulos transversales tales como comunicación, inglés, matemáticas y formación humana en cualquier carrera ofertada por el INTEP. 2. Asume créditos y permite la homologación de módulos a estudiantes quienes hayan cursado en otras instituciones educativas y deseen estudiar en el INTEP. 3. Propicia el trabajo interdisciplinario con proyectos articuladores⁴ y en actividades extracurriculares de índole académica, deportiva, artística y cultural tales como como semilleros de

³ “Un currículo flexible es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos: es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural de estilos de aprendizaje de sus alumnos, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender”. Tomado de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-82793.html>





investigación. 4. Permite la vinculación constante con el entorno socioeconómico permitiendo la modificación y actualización contante de aspectos curriculares de acuerdo con la realidad. 5. No contiene la linealidad teórica. 6. El currículo se basa en situaciones reales y por competencias. 7. No guarda la rigidez de ver un pensum a 10 semestres. El estudiante puede establecer su ruta por ciclos.

El currículo del INTEP expresa la convergencia de los módulos a través de proyectos integradores o situaciones problematizadoras que requieran de los conocimientos y saberes abordados en los diferentes modulo vistos durante el semestre.

-El plan de estudios es presentado por módulos y por programas académicos en cada nivel de formación: Técnico, tecnológico o profesional. Para mayor información puede acceder al link:

<http://www.intep.edu.co/Es/Institucional.php?Cat=212>

4.2. PRÁCTICAS Y PASANTÍAS

DEFINICIÓN DE PRÁCTICA EMPRESARIAL Y DE LAS PASANTÍAS

Es el periodo de tiempo en el cual el estudiante de los diferentes programas académicos a nivel Técnico Profesional y Tecnólogo Profesional, desarrollan una actividad práctica en una empresa del sector productivo, aplicando y fortaleciendo los conocimientos adquiridos durante su etapa de formación en el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle.

Información General

La Práctica Empresarial y de las Pasantías está reglamentada por el Consejo Académico por el Acuerdo 010 del 13 de junio del 2006.

Requisito para optar el título de Técnico Profesional, como se establece en el artículo 111. Literal d, del reglamento estudiantil: elaborar, sustentar y aprobar un trabajo dirigido de grado en las modalidades de la Investigación Aplicada, Monografía, Práctica Empresarial, Pasantía o Seminario de Grado.

El Reglamento contempla la ejecución, el control y la evaluación de esta actividad académica.





PERTINENCIA DE LA PRÁCTICA EMPRESARIAL Y DE LAS PASANTÍAS

Pedagógica

La Práctica Empresarial y de las Pasantías está contemplada dentro de un Plan de estudio y es requisito realizarla.

Asegura el nivel de formación que corresponda al buen desempeño en la empresa (formación académica – actitudinales).

Metodológica

Está orientada al sector productivo externo de la economía. Direccionada a una finalidad.

1. Orientación del proceso de Práctica Empresarial al estudiante:

- Ficha inscripción de práctica.

2. Pre-inscripción:

- Paz y salvo académico (Registro de notas aprobado por la unidad)
- Paz y salvo financiero (semestre V + 30% del valor de la matrícula)

3. Inscripción:

- Asignación del lugar al practicante – pasante
- Entrega carta de presentación a la empresa para el estudiante (original y copia).
- Carné actualizado (protección social)

4. Propuesta de Trabajo práctico. Presentación a la Coordinación de práctica la propuesta del trabajo práctico por parte del estudiante en el formato PO4-FT-52 y formato ficha de la práctica P04- FT-40

5. Inicio: Aprobación de Propuesta del trabajo práctico por concejo académico- Requisito para nombra Director Técnico.

- Calendario de Práctica (fecha de inicio, fecha de terminación, fecha de entrega del informe final al director, fecha evaluación por jurados, fecha de sustentación).

6. Seguimiento al desarrollo de la práctica. 1 visita al sitio asignado-(Director, Coordinador) Formato P04-FT 44





- Asesorías técnicas por parte del Director y Asesoría Metodológica. Registro en el formato P04-FT-42

7. Evaluación: La calificación de la práctica empresarial y de las pasantías será el resultado de la evaluación con su respectivo valor porcentual:

Evaluación desempeño de la práctica	25%
Evaluación del director	25%
Evaluación del informe escrito	25%
Evaluación de la sustentación	25%
TOTAL	100%

Para efectos de calificación en los rangos contemplados en el Reglamento Estudiantil, el 100% equivale a cinco (5.0).

El estudiante practicante pasante cuenta con una asesoría metodológica para orientar al estudiante sobre los requerimientos en la estructura, redacción, ortografía, organización del trabajo escrito final, teniendo en cuenta las normas ICONTEC.

NOTA: Se tendrá en cuenta para la evaluación de las competencias del Informe escrito en el formato P04- FT-47- P04- FT-48, por parte de la Asesora Metodológica.

4.3. ARTICULACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO INVESTIGATIVO Y LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

El organigrama del proceso de investigación es:

Vicerrectoría Académica,

Dirección del Centro de Investigación y Proyección Social, Coordinación del Centro de Investigación y Proyección Social, Grupos de Investigación y Semilleros de Investigación.

El Centro de Investigación y Proyección Social “CIPS” es el encargado de promover estrategias para incorporar los resultados de la investigación al quehacer formativo y medios para la difusión de los resultados de investigación, es un órgano de asesoría y apoyo, encargado de orientar las políticas generales de la investigación y la proyección social en la Institución. Son funciones son:

Las de Asesorar en materia de política investigativa. Proponer mecanismos para el desarrollo de las políticas investigativas. Auspiciar y articular programas de





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

investigación. Garantizar la participación activa con entidades vinculadas a la Investigación. Promover políticas institucionales de protección a la propiedad intelectual derivada de la Investigación. Proponer una política institucional de edición, publicación y de difusión pública de las actividades de investigación.

Su MISIÓN es:

Promover, gestionar y asesorar el proceso de investigación que impulse el desarrollo tecnológico, económico y social de la región, en estrecho vínculo con el entorno, a través del trabajo interdisciplinario para fortalecer los procesos pedagógicos del instituto, de tal manera que el medio los conozca y se beneficie de ellos.

Su VISIÓN es:

En el 2015, el Centro de Investigación y Proyección Social generador de directrices concertadas, confiables y efectivas para liderar ética y autónomamente la investigación y la proyección social, buscando la aplicación de estrategias y políticas claras que garanticen su viabilidad, el mejoramiento continuo de la calidad e impulsando su impacto en el desarrollo regional y nacional.

Sus Objetivos son:

Establecer y socializar estrategias para la implementación y desarrollo exitoso de planes y programas para el fortalecimiento continuo de la gestión de investigación y la proyección social.

Generación de conocimientos y/o desarrollos tecnológicos a partir de los proyectos ejecutados en integración con el sector productivo y la comunidad.

Generar procesos de integración de docencia, investigación, proyección social que apunten a la solución de problemas pertinentes de las unidades temáticas de los proyectos curriculares.

Promover el fortalecimiento de la producción intelectual de los docentes y estudiantes mediante la publicación de artículos con los resultados y logros de los proyectos de Investigación

DEFINICIÓN DE INVESTIGACIÓN:

Como un proceso que mediante actividades permite desarrollar una actitud crítica y una capacidad creativa para encontrar alternativas para el avance de la ciencia, la



Certificado SC 7118-1
GP 178-1



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

tecnología, las artes o las humanidades y del país, de acuerdo con las orientaciones que se indican a continuación.

Descripción de la existencia de un ambiente de investigación, innovación o creación

El proceso de investigación en el Instituto de Educación Técnica Profesional, es un proceso académico que permite a través de una serie de actividades de capacitación y formación investigativa desarrollar una actitud crítica y una capacidad creativa en sus estudiantes, para encontrar alternativas de solución a problemas para el avance del conocimiento, la ciencia, la tecnología, las artes o las humanidades y propiciar así el desarrollo de la región y del país.

Para un ambiente de investigación, innovación o creación, se exige la existencia de políticas institucionales de investigación para la conformación de una cultura investigativa sólida y flexible capaz de generar actitud y experiencia para vivenciar la investigación en todos los estamentos de la comunidad académica de la Institución y en las personas que los integran.

Políticas Institucionales de Investigación para la existencia de un ambiente de investigación, innovación o creación

.a) Conformación de una cultura de investigación sólida y flexible capaz de generar actitud y experiencia de vivenciar la investigación en todos los estamentos de la comunidad académica de la Institución y en las personas que los integran.

b) Generación de actividades y procesos investigativos válidos para la afirmación de la unidad de la región norte vallecaucana, como la del resto de la nación; sobre una identidad y espíritu de comunidad (que comprende sus diversidades antropológico -culturales) construidos en la convergencia de conocimientos que fortalezcan la conciencia de civildad y ciudadanía, en pro de una integración regional.

c) Formación de personas autónomas, responsables, críticas y creativas que a través de los procesos y actividades investigativas con las éticas que les son afines aporten a la sociedad de la nación colombiana destreza y eficiencia profesional con un sentido de tolerancia y respeto propios de la modernidad, de la misma manera se enmarquen en el sentido de regionalización, en busca de una acción integradora.

Con estas políticas se buscan construir una cultura investigativa e incentivar el pensamiento crítico mediante el desarrollo de actividades como la conformación de semilleros de investigación, con proyectos de investigación e investigación en el aula y su relación con los grupos de investigación. La formación de estudiantes responsables, críticos y creativos que a través del proceso mismo y las actividades



Certificado SC 7118-1
GP 178-1



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





que le son afines, aporten con ética a la sociedad y la nación colombiana destreza y eficiencia profesional con un sentido de tolerancia y respeto propios de la modernidad, de la misma manera se enmarquen en el sentido de regionalización, en busca de una acción integradora.

Privilegiando el desarrollo de la investigación formativa y aplicada, con proyección social como una de las funciones sustantivas del quehacer académico para establecer procesos continuos de interacción e integración con la comunidad para aportar soluciones a los principales problemas y contribuir con la transformación de las comunidades locales y regionales.

MECANISMOS DE PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA PARA EL DESARROLLO DE UNA ACTITUD CRÍTICA Y CAPACIDAD CREATIVA DE LOS ESTUDIANTES

PARTICIPACIÓN EN REDES DE INVESTIGACIÓN

El INTEP con el objetivo de fortalecer el proceso de investigación, fomenta el trabajo colaborativo, concentra esfuerzos en la realización de investigación conjunta, promueve el intercambio interinstitucional de la producción científica, retroalimenta el proceso de investigación, identificar necesidades de capacitación de sus docentes investigadores para el fortalecimiento del proceso investigativo, reconoce la importancia del trabajo en red y participa activamente en las siguientes redes:

Red de Semilleros de Investigación Nodo Valle del Cauca de la RedCOLSI Mesa Sur Pacífico de Investigación ACIET, Valle y Cauca Red regional de semilleros de investigación del Eje Cafetero, Norte del Valle y Chocó (RREDSI).

CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.

El INTEP, organiza el trabajo de investigación de sus docentes, a través de la conformación de grupos de investigación en las diferentes áreas del saber, inscriptos y avalados por la Institución en Colciencias.

Se han conformado cuatro grupos y un grupo de investigación interinstitucional.

GRUPO CEINFO

“Centro de Apoyo e Investigación en Informática”

GRUPO SIGNIFICACIONES





“Grupo de Investigación en Comunicación”

GRUPO GRINCTECA

“Grupo de Investigación en Ciencias y Tecnologías Agropecuarias”

GRUPO INTEPINVESTIGA

“Grupo de Investigación e Innovación en Ciencias Agropecuarias”

GRUPO INTERINSTITUCIONAL "COMMUNITAS SINERGIA“

Grupo de investigación para el desarrollo de la investigación en la formación técnica Profesional y tecnológica del suroccidente colombiano

GUÍA PARA FOMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LOS CICLOS TÉCNICO PROFESIONAL, TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL UNIVERSITARIO.

CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE UNA CULTURA INVESTIGATIVA EN EL INTEP

- a) Apoyo decidido por parte de la comunidad académica y la dirección a las políticas institucionales de investigación y proyección social.
- b) La investigación se incluye como estrategia para la implementación del modelo pedagógico socio constructivista (construye competencias en el estudiante a partir del análisis y el proceso de solución de problemas).
- c) La investigación formativa es parte substancial en la formación académica y junto con la proyección social tienen un papel fundamental en el desarrollo tecnológico de la región.
- d) Módulos vinculantes de los diferentes programas como: pluridisciplinariedad, proyecto profesional, metodología de investigación, son la oportunidad para construir nuevos conocimientos y formar competencias, en situaciones concretas para dar solución a problemas de los sistemas productivos, mejorándolos y modificándolos.
- e) Las pasantías y los trabajos de investigación en las empresas deben estar orientados a dar soluciones a problemas productivos y económicos en situaciones concretas de las empresas.





- f) El rol de profesor de enseñar por competencias, genera la transformación del saber de los docentes, a través de la investigación formativa como generadora de saber y valor agregado al conocimiento y no con la sola transmisión de los mismos, para poder así conseguir esa transformación del saber de los docentes.
- g) Los docentes en la institución deben participar dedicando parte de su ejercicio docente a investigar y que cuenten con estímulos para la producción intelectual y la publicación de los resultados de sus investigaciones.
- h) Se incluyeron once docentes en la práctica investigativa como prioridad para el mejoramiento de la calidad del ejercicio docente, dado que los docentes de planta cumplen en su mayoría con labores administrativas de apoyo y coordinación en las unidades, que junto con la labor académica propiamente dicha de dictar clases, no facilita su participación en proyectos de investigación.
- i) La Cultura Investigativa en la institución se crea a través del apoyo a los grupos de investigación e implementación de planes de capacitación y formación para estos grupos, además del apoyo logístico y presupuestal a los proyectos de investigación de los docentes.
- j) Formación investigativa de los docentes a través de diplomados en investigación, de modo que tengan las competencias requeridas para desempeñarse como profesionales autónomos, reflexivos, críticos y capacitados para educar, instruir, investigar y transformar positivamente al estudiante y a su medio socioeducativo.
- k) Por parte del comité curricular se hace la revisión del modelo pedagógico, los planes y contenidos curriculares para incluir las prácticas pedagógicas de investigación y la proyección social como estrategia sustancial para la formación por competencias y la solución de problemas.

ESTRATEGÍAS PARA LA INVESTIGACIÓN

Incentivar de forma permanente el pensamiento crítico, constructivo, evolutivo y problémico.

Incentivar de forma permanente la formación en principios, en elementos sustantivos y metodológicos.

Incentivar de forma permanente la formación investigativa, la investigación formativa y trabajo en red.





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Apoyar la realización de proyectos de investigación y la constitución de grupos y semilleros de investigación.

Adelantar acciones que permitan articular el proceso de investigación del INTEP, con otras entidades con educación Técnica y Tecnológica.

Buscar apoyo del sector productivo, estatal y social para realizar proyectos de investigación.

Coordinar acciones interinstitucionales para el logro de financiación de proyectos.

Articular los trabajos desarrollados en cumplimiento de los planes de estudio, pasantías o de trabajos de grado con los proyectos de investigación y de proyección social.

Publicar en la página Web de la Institución los reglamentos, guías y formatos del proceso de investigación para que estén a disposición de los docentes investigadores y los estudiantes.

PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN

Sistema para la elaboración, seguimiento y divulgación de proyectos de investigación.

Formación y capacitación permanente para la investigación a docentes y estudiantes.

Fomento para la constitución, funcionamiento y fortalecimiento de los grupos y semilleros de investigación.

MECANISMOS DE PROMOCIÓN PARA LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA E INVESTIGACIÓN FORMATIVA DE LOS ESTUDIANTES

Dentro de la estrategia para la formación investigativa de sus estudiantes, el INTEP fomenta la creación de los semilleros de investigación como espacio de formación para la formulación de ideas de investigación, la presentación de proyectos de investigación y la participación en los encuentros de semilleros a nivel regional y nacional.

OPORTUNIDADES DE HACER INVESTIGACIÓN FORMATIVA

DESCRIPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA EN EL CICLO TÉCNICO



Certificado SC 7118-1
GP 178-1



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





- a. En el ciclo técnico se ocupa de encontrar soluciones concretas a problemas específicos del saber técnico de los procesos productivos, preparando al estudiante en una cultura científica básica, que le permita conseguir información, organizarla, clasificarla, interpretar y analizar resultados que pueda transferir para encontrar soluciones a problemas de manejo operativo, implementación práctica de procesos tecnológicos, adaptación y validación de nuevas prácticas productivas, levantar y describir procedimientos productivos, mejoras en procedimientos productivos, controlar y manejar sistemas de gestión de calidad.
- b. El técnico requiere desarrollar competencias de comunicativas y de manejo de información, de modelos y actividades que conduzcan a explorar y describir fenómenos del campo disciplinar.
- c. El manejo de ensayos, capacidad para responder qué ocurre análisis de las variables relacionadas, formulación de hipótesis posibles, comprobación mediante observación o búsqueda de información, a encontrar solución a problemas prácticos.
- d. Elaboración de un informe descriptivo.

DESCRIPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA EN EL CICLO TECNOLÓGICO

- a. En el ciclo tecnológico encuentra soluciones desde una cultura científica y un saber científico fundamentado en la ciencia para reflexionar las relaciones entre causas y efectos de los temas, para estar en capacidad de crear, transformar, cambiar, mejorar, controlar u ordenar la realidad, para la implementación de nuevas tecnologías de producción, en el diseño y creación de nuevas metodologías de producción, en el rediseño y transformación de los procesos productivos, en la acreditación de sistemas de calidad de las empresas.
- b. La formación Tecnológica es la aplicación del conocimiento científico a la satisfacción de necesidades de bienes y servicios y al bienestar social de la comunidad, requiere del diseño, creación e innovación de procedimientos, productos y herramientas a partir de la investigación científica y la experimentación. Con competencias para buscar, analizar y poder construir nuevos conocimientos, a través de procesos sistemáticos de investigación, el dominio de los diseños experimentales y su control, capacidad resolutoria de problemas y conflictos.





- c. Actividades que lleven a buscar explicaciones de los fenómenos de su campo disciplinar. A responder la pregunta ¿por qué ocurrió? a identificar las causas y las posibles consecuencias mediante analogías, indagación en la realidad o teórica, comprobar las hipótesis.
- d. Elaborar informes explicativos.

DESCRIPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA EN EL CICLO PROFESIONAL

- a. En el ciclo profesional encuentra soluciones racionales y correctas no previstas, desde una cultura científica y un saber científico – técnico basado en el dominio de los fundamentos teóricos de la disciplina, rigurosidad y sistematicidad, el dominio teórico y técnico en el área de competencia y permanente actualización para ampliación de la base de conocimientos.
- b. En cuanto a forma y fondo la investigación en el ciclo profesional no presenta diferencias fundamentales con la investigación en ciclo tecnológico, las diferencias son de fondo y forma, especialmente diferencias en cuanto a los criterios para evaluar la trascendencia temática, originalidad, dominio teórico del tema, rigurosidad y sofisticación metodológica, normas de presentación, formatos, extensión y generalización de resultados.
- c. Actividades que conlleven a emplear un pensamiento hipotético deductivo, al identificar variables, establecer mediciones, controlar variables intervinientes, buscar explicaciones alternativas, determinar consecuencias, correlaciones y establecer predicciones.
- d. Diseñar experimentos, comprobar resultados, análisis datos, aceptar o rechazar una hipótesis, aplicar a otros contextos los resultados.
- e. Elaborar informes analíticos.

PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

- a. Programa permanente de actualización curricular e incorporación de los logros de la investigación y proyección social con la visión del modelo pedagógico del centro piloto de formación técnica y tecnológica.





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

- b. Programa de adecuación de los planes y proyectos de investigación y proyección social de acuerdo a las características curriculares para ciclo propedéutico de formación.
- c. Programa de apoyo a la implementación de prácticas pedagógicas de investigación formativa desde los módulos vinculantes de las unidades.
- d. Implementación de convenios interinstitucionales con pares académicos que permitan la validación de proyectos de investigación y proyección social a otras instituciones de formación y producción colectiva de conocimiento.
- e. Programa de reconocimiento económico para los proyectos de investigación y de proyección social de todos los docentes.
- f. Asignación de una partida anual del presupuesto de la institución para garantizar la continuidad en la actividad investigativa y de proyección social.
- g. Se crean incentivos que estimulen la participación en la investigación de docentes estudiantes y administrativos.
- h. Programa de reasignaciones de carga académica y contratación ocasional de docentes investigadores, para la ejecución de proyectos de investigación y extensión.
- i. Programa de capacitación y entrenamiento a grupos de investigadores en el área de investigación y proyección social.
- j. Evaluar permanentemente los logros metodológicos y resultados obtenidos trabajos de investigación de los docentes y los estudiantes en cada programa académico para difusión y socialización.
- k. Programas de proyección social desde la academia
- l. Establecer o implementar programas de capacitación empresarial y emprendimiento.
- M .Programa de capacitación y asistencia en manejo de sistemas.
- n. Programa de capacitación y manejo ambiental.
- o. Programa de extensión en transformación de productos agropecuarios.



Certificado SC 7118-1
GP 178-1



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





p. Programa de asistencia y acompañamiento a las alianzas productivas y cadenas productivas y los centros provinciales de gestión empresarial CPGA que se desarrollan a nivel local, regional, nacional.

4.4. ARTICULACIÓN CON LOS EGRESADOS

POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y APOYO AL EGRESADO

GENERALIDADES

El Egresado del Instituto de Educación Técnica Profesional - INTEP es considerado un profesional que se caracteriza por su adaptabilidad al cambio, su constante búsqueda del conocimiento, su participación en la resolución de conflictos y en la transformación del medio social en que se desempeña. De igual forma un componente importante dentro de la organización institucional y de la proyección con la realidad social, cultural, política, económica e histórica del país en general.

Misión

El programa de egresados del INTEP tiene como misión fortalecer y unificar las relaciones con los egresados y la Institución, de esta manera se busca el desarrollo personal, profesional y empresarial de los egresados, a fin de contribuir al progreso constructivo de la región y la sociedad en general.

Visión

La visión del programa de Egresados del INTEP para el 2016 será lograr consolidar en nuestra comunidad de egresados el sentido de pertenencia y solidaridad con la Institución, mediante la información constante de avances, resultados y oportunidades de participación en los planes y proyectos institucionales, que propicien tanto su desarrollo profesional como el de la Institución, en el reconocimiento de que sumando esfuerzos y unidos por el mismo deseo, seremos todos actores y testigos del crecimiento y posicionamiento del INTEP como una de las mejores Instituciones de Educación Superior del país.

Objetivo General

Fortalecer el vínculo de los egresados con la Institución para que participen y aporten al desarrollo de las actividades institucionales y a los procesos de transformación económica, social, política y cultural del Valle del Cauca y del País.





Objetivos Específicos

- Actualizar la base de datos de nuestros egresados para su seguimiento.
- Brindar al egresado la información necesaria para que sea participe de la organización de eventos de educación permanente, que permita el mejoramiento continuo de su formación.
- Establecer alianzas estratégicas entre las diferentes empresas del sector, apoyando a los egresados a la identificación de ofertas laborales.
- Fortalecer en los Egresados el sentido de pertenencia, el interés por participar en el desarrollo de las actividades institucionales.
- Coordinar el proceso de carnetización de Egresados, para que puedan utilizar los servicios Institucionales.

POLÍTICA DE EGRESADOS

El Programa de Egresados del INTEP adelanta acciones tendientes a integrar a la comunidad egresada con los procesos que a nivel institucional se desarrollan, interactuando así, desde las dimensiones pedagógica, cultural, recreativa e investigativa, y contribuyendo con el proceso de formación continua del Egresado, orientándolo hacia el apropiamiento del saber técnico, social, y humano, elementos estos fundamentales para la reinención de las sociedades modernas.

La institución ha mantenido una actitud de compromiso y preocupación constante por el fortalecimiento académico de sus egresados, es por ello que se han programado planes de actualización y la implementación de los ciclos propedéuticos con el fin de cumplir dicho objetivo y aumentar la cobertura.

Además, la institución ofrece permanentemente cursos, seminarios y conferencias en las diferentes disciplinas relacionadas con sus programas académicos.

Algunas de las estrategias empleadas en la Institución para el seguimiento de los egresados son:

- Ofrecer al Egresado los servicios: Biblioteca e internet, descuentos en: cursos, seminarios, servicios de salud (médico, Optometría, laboratorio Clínico entre otros), aporte a encuentros de egresados tanto artísticos como deportivos en complemento al desempeño en el campo laboral y personal.
- Buscar oportunidades de empleo en las distintas empresas de la región.
- Informar a los egresados sobre las diferentes conferencias, seminarios de actualización que se realizan en convenios con empresas y las Unidades Académicas de la Institución.





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

- Brindar espacios en la Institución para que sean parte importante de ella, ofreciéndoles orientación y ayuda en la ubicación laboral.
- Desarrollar la participación y solidaridad entre los egresados que están ubicados en las empresas, con el fin de gestionar a través de ellos nuevos empleos para los futuros Egresados.
- Actualizar constantemente en la página del INTEP por medio de una encuesta virtual que permita la facilidad y veracidad de los datos de los egresados para mantener un seguimiento directo y efectivo.
- Conformar la Asociación de Egresados que permita el apoyo a las actividades suscritas por cada año en beneficio de todos los Egresados.
- Analizar el impacto y desempeño laboral de los egresados a través de encuestas en conjunto con el MEN.
- Difundir los servicios de Extensión, Bienestar institucional, información de Unidades Académicas y diferentes eventos de la Institución entre sus egresados.
- Propiciar espacios para la discusión de temas de actualidad e interés económico y social para el ejercicio profesional de nuestros egresados en colaboración con las Unidades Académicas.
- Publicar constantemente las ofertas laborales en la página del INTEP, en complemento de una mejor información eficiente a los egresados.
- Mantener informados a los egresados de las diferentes carreras, preguntas y temas de interés por medio de Redes Sociales.
- Brindar al egresado la información necesaria para que sea partícipe de la organización de eventos de educación permanente, que permita el mejoramiento continuo de su formación.
- Coordinar el proceso de carnetización de Egresados, para que puedan utilizar los servicios Institucionales.
- Suministrar periódicamente un directorio de Egresados de las diferentes carreras, que sirva como base para todos los programas y proyectos, de acuerdo con las políticas.

INFORME DE ACTIVIDADES EGRESADOS

El programa de Egresados ha implementado diferentes estrategias para su seguimiento como:

- Divulgación de las actividades a Egresados por medio de visitas a: Empresas del Sector del Valle del Cauca como colegios, almacenes, supermercados, sitios culturales, alcaldía municipal etc.
- Publicación en la página web del INTEP la encuesta de seguimiento a egresados.



Certificado SC 7118-1
GP 178-1



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

- Información permanente en el municipio de Roldanillo y en el instituto para aquellos egresados que no han actualizado sus datos y para aquellos que continúan con su carrera.
- Hacer uso de las redes sociales informando permanentemente descuentos, seminarios, actividades de INTEP, encuentros culturales, cursos de extensión entre otros.
- Se ha realizado el envío de correos masivos invitándolos a la actualización de sus datos, mostrándoles y ofreciendo todo el portafolio del programa de Egresados.
- Se ha promovido en ellos el sentido de pertenecía con la institución vinculándolos a participar de encuentros deportivos, capacitaciones en seminarios de actualización, descuentos, carnetización, actualización de sus datos etc.
- Diligenciamiento de la encuesta del observatorio laboral al momento de graduarse, según los tiempos establecidos, por el MEN.
- Información del programa de egresados en las ceremonias de grado haciendo presencia con incentivos aumentando las probabilidades de que nuestro egresado se quede con nosotros.
- Uso de las carteleras del INTEP, para informar las actividades en las cuales requerimos de la participación del egresado.
- Actualización de datos de los egresados desde la primera promoción del INTEP.

VINCULACIÓN DE EGRESADOS AL SECTOR PRODUCTIVO

Se han realizado actividades de vinculación al sector productivo como:

- Visitas a empresas reconocidas del sector productivo del centro y norte del valle del cauca promocionando la Bolsa de Empleo y ofertando los profesionales egresados de INTEP.
- El correo electrónico de egresados ha permitido que nuestros egresados envíen su hoja de vida y por consiguiente podamos suministrarla a las empresas que han requerido personal de una manera más eficiente.
- Se ha publicado en la página web del INTEP, un link llamado BOLSA DE EMPLEO, que ha permitido evidenciar y permanecer constantemente informados a los egresados sobre las vacantes ofertadas.
- Se cuenta con una bolsa de empleo física que permite el diligenciamiento más efectivo del envío de hojas de vida como respuestas al sector productivo en postulaciones para vacantes.



Certificado SC 7118-1
GP 178-1



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





5. APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO

5.1. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA

Estructura Académica



DIRECTOR DE UNIDAD ACADÉMICA

Coordinar y orientar los procesos académicos de la unidad de acuerdo a los lineamientos trazados en los principios, objetivos, misión y visión de la Institución. Debe existir entre la organización administrativa y académica un vínculo con fines de docencia, investigación y proyección social; así como la naturaleza de la Institución y la especificidad de los programas académicos; definir las funciones y responsabilidades que competen a los Directores de Unidad

FUNCIONES

1. Cumplir con las labores de asistente del Director de la Unidad en todas las funciones que tienen que ver con la dependencia.



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

2. Diseñar con el Director los planes, programas y proyectos de la Unidad y apoyar en la ejecución de los mismos.
3. Participar en el comité curricular de la unidad.
4. Realizar la programación de horarios de los diferentes programas de la unidad para el periodo académico correspondiente.
5. Dar una adecuada solución a situaciones especiales que se presentan con el personal docente y población estudiantil.
6. Servir de enlace permanente entre estudiantes y docentes con el Director y Coordinador Académico.
7. Realizar el reporte mensual de las horas cátedras laboradas por los docentes.
8. Supervisar y orientar a docentes y alumnos en los procesos académicos de los programas de la unidad ofertados en los Centros Regionales de Educación Superior (CERES).
9. Participar con el director de la unidad académica en la elaboración del informe de gestión y el plan de trabajo.
10. Ejercer la coordinación general de los monitores que ejercen funciones de apoyo en la respectiva unidad.
11. Asistir a las reuniones intersectoriales e interinstitucionales relacionadas con asuntos académicos del Programa y rendir al Director de la Unidad los informes sobre acuerdos y políticas definidas.
12. Convocar a reuniones periódicas a docentes, estudiantes y personal administrativo a su cargo, con el fin de evaluar la ejecución de los planes y proyectos, servicios, procesos y actividades propias del Programa Académico, rindiendo el informe correspondiente al director de la Unidad.
13. Tramitar y autorizar a los estudiantes solicitudes académica, cuando el director de la Unidad no se encuentre.
14. Representar al director de la unidad en reuniones instituciones o reuniones externas especiales que requieran su participación.
15. Coordinar las actividades del proceso de articulación con las instituciones de



Certificado SC 7118-1
GP 178-1



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Educación Media y Educación Superior.

16. Participar en los diferentes comités institucionales donde se haga necesaria la presencia de la Unidad.
17. Ser custodio de acuerdo a la asignación de Responsabilidad por los equipos, mobiliario, elementos y áreas especiales (laboratorios, salones, oficinas) asignados para el desarrollo de las actividades académica-administrativas.
18. Realizar promoción y Mercadeo para los programas académicos de la Institución.
19. Promover la participación de docentes y estudiantes en los órganos de gobierno de la institución y en las actividades programadas por la misma.
20. Tramitar y dar respuestas oportunas a los estudiantes y profesores respecto a sus peticiones, previo cumplimiento de los conductos regulares y reglamentos vigentes.
21. Interactuar con la coordinación de prácticas empresariales y pasantías para garantizar el éxito de las mismas.
22. Todas las demás que le sean asignadas por la institución.

COORDINADOR ACADÉMICO

Cumplir y hacer cumplir los procesos académicos de la unidad en lo pertinente, con las disposiciones constitucionales, las leyes, los estatutos y reglamentos del INTEP y apoyar al Director de la Unidad en la formulación y ejecución de las políticas académicas y administrativas.

FUNCIONES

1. Cumplir y hacer cumplir, en lo pertinente, las disposiciones constitucionales, las Leyes, y los Estatutos y los Reglamentos Del Instituto de Educación Técnica Profesional.
2. Apoyar al director de la unidad en la formulación y ejecución de políticas académicas y administrativas.
3. Aplicar y evaluar estrategias que contribuyan al logro de los objetivos propuestos para los Programas.
4. Planear conjuntamente con el Director de la unidad la asignación académica,



Certificado SC 7118-1
GP 178-1



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

previo cumplimiento de los requisitos y trámites exigidos por el Estatuto y Reglamentos de la Institución.

5. Consolidar y aprobar los horarios de clase y asignar los salones correspondientes.
6. Apoyar y participar en el proceso de certificación de la institución.
7. Convocar a reuniones a docentes y estudiantes para informarles sobre asuntos propios del Programa Académico.
8. Coordinar junto con el director de la unidad el proceso de evaluación de los docentes del Programa Académico en lo que se refiere a la evaluación estudiantil y a la evaluación administrativa.
9. Velar porque los profesores cumplan con sus obligaciones generales y especiales.
10. Participar con el director de la unidad académica en la elaboración del informe de gestión y el plan de trabajo.
11. Ejercer la coordinación general de los monitores que ejercen funciones de apoyo en la respectiva unidad.
12. Asistir a las reuniones intersectoriales e interinstitucionales relacionadas con asuntos académicos del Programa y rendir al Director de la Unidad los informes sobre acuerdos y políticas definidas.
13. Convocar a reuniones periódicas a docentes, estudiantes y personal administrativo a su cargo, con el fin de evaluar la ejecución de los planes y proyectos, servicios, procesos y actividades propias del Programa Académico, rindiendo el informe correspondiente al director de la Unidad.
14. Tramitar y autorizar a los estudiantes solicitudes académica, cuando el director de la Unidad no se encuentre.
15. Representar al director de la unidad en reuniones instituciones o reuniones externas especiales que requieran su participación.
16. Coordinar las actividades del proceso de articulación con las instituciones de Educación Media y Educación Superior.
17. Participar en los diferentes comités institucionales donde se haga necesaria la presencia de la Unidad.
18. Ser custodio de acuerdo a la asignación de Responsabilidad por los equipos, mobiliario, elementos y áreas especiales (laboratorios, salones, oficinas) asignados para el desarrollo de las actividades académica-administrativas.
19. Realizar promoción y Mercadeo para los programas académicos de la Institución.
20. Promover la participación de docentes y estudiantes en los órganos de gobierno de la institución y en las actividades programadas por la misma.



Certificado SC 7118-1
GP 178-1



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

21. Tramitar y dar respuestas oportunas a los estudiantes y profesores respecto a sus peticiones, previo cumplimiento de los conductos regulares y reglamentos vigentes.
22. Interactuar con la coordinación de prácticas empresariales y pasantías para garantizar el éxito de las mismas.
23. Todas las demás que le sean asignadas por la institución.

COORDINADOR DE PRÁCTICAS Y PASANTÍAS

Preparar los planes y proyectos que permita, gestionar, organizar y diseñar estrategias para la realización de las práctica empresariales de los estudiantes de la Institución, pasantías, para llevar a cabo la misión institucional y lograr así impactar en el sector productivo y la sociedad, en lo académico, administrativo, social y cultural.

FUNCIONES

1. Tener una visión global de los programas académicos que ofrece la institución y la pertinencia de la práctica empresarial en cada uno de ellos.
2. Conocer las características específicas de la Práctica Empresarial de cada uno de estos programas.
3. Gestionar el manejo de software de Practica Empresarial y proponer mejoras para la optimización de los reportes generados.
4. Mantener contacto permanente con los directores de Unidad, con el fin de corregir falencias.
5. Gestionar formas eficientes de vinculación con el Sector Productivo que permita conocer sus necesidades, capacitación y retroalimentar la academia.
6. Programar constantemente foros con el sector productivo, permita conocer sus necesidades, capacitación y retroalimentar la academia.
7. Hacer recomendaciones a las Unidades en cuanto al desarrollo de las prácticas, ya sea desde el punto de vista académico u organizativo.
8. Estar presente en todas las actividades que involucren promoción



Certificado SC 7118-1
GP 178-1



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Institucional.

9. Reportar periódicamente a la Rectoría y Dirección y Coordinación Académica, las necesidades de información solicitadas por estas dependencias.
10. Proyectar las necesidades para las prácticas del semestre siguiente.
11. Reportar y gestionar los recursos logísticos y financieros que se requieren para la realización de las prácticas
12. Debe ser invitado permanentemente a las sesiones de Consejo Académico
13. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo

Comités curriculares

Durante el proceso continuo de autoevaluación es necesario mediante el trabajo en equipo de los programas de la institución, realizar la revisión a los currículos en busca de elevar la calidad del proceso educativo y la pertinencia del mismo.

Cada comité curricular está conformado por: Director de la Unidad quien lo preside, El coordinador del programa, un docente representante de cada área de formación de la carrera: transversal, específica aplicada.

FUNCIONES: Diseñar estrategias para hacer el seguimiento y ajustes oportunos a la malla curricular, de acuerdo con los cambios operados en el entorno y con los resultados de formación que se observa en los estudiantes.

5.2. DOCENTES

Nº	DOCENTE	TÍTULO
1	Arango Aristizabal Giovanna	Profesional Licenciada en Matemática Especialista en Pedagogía para el desarrollo del aprendizaje autónomo Maestría Enseñanza de la matemática
2	Bermúdez Rojas Andrés Felipe	Profesional comunicador social y periodismo Especialista comunicación organizacional





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

3	Buitrago Umaña Ricardo	Profesional Ingeniero Informático
4	Cruz José	Profesional Ingeniero de Alimentos
5	Dradá Posso Laura Melissa	Profesional Licenciada en Educación Básica en Lenguas Extranjeras
6	Duque Villa Diego Mauricio	Profesional Contaduría Pública Especialista en Finanzas
7	Espinosa Ruiz Gerardo	Profesional en Lenguas Modernas
8	Garzón García Diego Fernando	Profesional English teach
9	García Romero Ángela Leonor	Profesional Psicología Magíster Gestión del Talento Humano
10	Gaviria Arana Oscar Humberto	Profesional Comercio Internacional Especialista Administración
11	Gil Giraldo José Arcangel	Profesional Contaduría Pública. Especialista Gestión Tributaria y Aduanera
12	Gil Salcedo José Julián	Profesional Administración de Empresas
13	Giraldo Alcalde Carolina	Profesional Comercio Internacional Especialista Gestión de la Calidad Maestría Gestión de la Calidad
14	Gómez Grajales Beatriz Eugenia	Profesional Contador Público Especialista Revisoría Fiscal y Contraloría
15	Gómez Valencia William	Profesional Administración de Empresas Especialista Administración y Gerencia Institucional
16	González Mosquera Félix	Profesional Contador Público Especialista Administración de Empresas Maestría Gestión Empresarial
17	Henao Osorio Oscar Alberto	Profesional Administración de Empresas Magister. Administración económica y Financiera



Certificado SC 7118-1
GP 178-1



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

18	Holguín Quiceno Diego Fernando	Profesional Administrador de Negocios Especialista Gerencia Financiera
19	Jaramillo Tangarife Patricia Inés	Profesional Lic. Español y Comunicación Audiovisual Especialista Educación Personalizada
20	Lenis Ramírez Rafael Ángel	Profesional Contador Público
21	Loaiza Jaramillo Luis Alexander	Profesional Contador Público
22	Marmolejo Victoria Juan Carlos	Profesional Administración de Empresas Especialista Desarrollo Empresarial Maestría Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
23	Matallana Benítez Gilberto	Profesional Derecho Especialista Derecho Administrativo
24	Mayor Moreno Leonel Alberto	Profesional Lic. En Matemática y Computación
25	Mayorga Sánchez Jorge Humberto	Profesional Contador Público Especialista Administración Financiera Magister Administración de Empresas
26	Moná Pulgarín Juan Carlos	Profesional Contador Publico
27	Morales Otálvora David Mauricio	Profesional Ingeniero Industrial
28	Moreno Betancourt Fernando	Profesional Administración de Empresas Magister Administración de Empresas
29	Muñoz Vásquez María Teresa	Profesional Administración de Empresas Especialista Desarrollo Humano y Organizacional Magister Gerencia del Talento Humano
30	Osorio Ramírez Julián Alberto	Profesional Administración de Empresas Especialista En Gerencia y Mercadeo
31	Parra Hamann Claudia Lucia	Profesional Comunicadora Social - periodista
32	Parra Osorio Luis Adiel	Profesional Contador Publico Especialista Administración de empresas y docencia universitaria



Certificado SC 7118-1
GP 178-1



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

33	Pineda Olaya Diosa Alexa	Profesional Contador Público
34	Quiza Tórich Jorge	Ingeniero Electrónico Magíster en Ingeniería Biomédica
35	Ramírez Urdinola Gustavo Adolfo	Profesional Ingeniero Ambiental
36	Rodríguez Jaramillo Diego Fernando	Profesional Contador Público Especialista Administración de Empresas y Gerencia Financiera
37	Ruiz Lemos Ana Rosa	Profesional Contador Público Especialista Gerencia Social, Revisoría Fiscal y Auditoría Magíster en Gestión Empresarial
38	Ruiz Millán Rafael	Profesional Administrador de Empresas Magíster Administración de Negocios
39	Salcedo Andrade Carlos Evelio	Profesional Ingeniero Sanitario
40	Santacruz Millán Miguel	Profesional Administración de Empresas Especialista Administración de Entornos Virtuales de Aprendizaje Magíster en Gestión de la Tecnología Educativa
41	Valencia Mondragón Roberto	Profesional Economista Especialista Administración de Empresas
42	Valencia Montaña Diego	Profesional Salud Ocupacional Profesional Ingeniero Industrial
43	Vásquez Rodríguez Henry Nelson	Profesional Administrador De Negocios Internacionales

5.3. RECURSOS FÍSICOS Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Para la prestación del servicio esencial del INTEP se dispone de los siguientes recursos físicos:

BLOQUE ACADEMICO



Certificado SC 7118-1
GP 178-1



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

PRIMER PISO

UBICACIÓN	No.	No. PUESTOS	No. EQUIPOS	
			PC	TV
Sala de Sistemas No. 1	1	20	30	1
Sala de Sistemas No. 2	1	20	30	1
Sala de Sistemas No. 3	1	20	30	1
Sala de Sistemas No. 4	1	20	29	1
Sala de Sistemas No. 5	1	43	20	1
Sala de Sistemas No. 6	1	20	30	1
Sala de Sistemas No. 7	1	20	26	1
TOTAL PRIMER PISO	7	163	195	7

SEGUNDO PISO

UBICACIÓN	No.	No. PUESTOS	No. EQUIPOS	
			PC	TV
Salón 2-1	1	53	0	1
Salón 2-2	1	55	0	1
Salón 2-3	1	46	0	1
Salón 2-4	1	46	0	1
Salón 2-5	1	41	0	1
Salón 2-6	1	51	0	1
Salón Audiovisuales 2-7 (*)	1	58	1	0
TOTAL SEGUNDO PISO	7	350	1	6

TERCER PISO

UBICACIÓN	No.	No. PUESTOS	No. EQUIPOS	
			PC	TV
Salón 3-1	1	52	0	1
Salón 3-2	1	52	0	1
Salón 3-3	1	50	0	1
Salón 3-4	1	55	0	1
Salón 3-5	1	46	0	1
Salón 3-6	1	23	0	1
Salón Audiovisuales 3-7 (**)	1	55	1	1
TOTAL TERCER PISO	7	333	1	7

Auditorio Alférez Real	1	70	0	0
TOTAL BLOQUE ACADÉMICO	22	916	197	20



Certificado SC 7118-1
GP 178-1



Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

SALAS DE CÓMPUTO

UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	ÁREA			PUESTOS	EQUIPOS				No. EQUIPOS
		LARGO	ANCHO	MTS²		COMPUTADORES	IMPRESORAS	ESCANER	TV	
BL	Sala N° 1 Windows 10, Lenovo	8	8	64	20	30	0	0	1	30
BL	Sala N° 2 Windows 10, Lenovo	8	8	64	20	30	0	0	1	30
BL	Sala N° 3 Windows 10, Lenovo	8	8	64	20	30	0	0	1	30
BL	Sala N° 4 Windows 10, Lenovo	8	8	64	20	29	0	0	1	29
BL	Sala N° 5 Windows 10, Lenovo	8	8	64	20	20	0	0	1	20
BL	Sala N° 6 Windows 10, Lenovo	8	8	64	20	30	0	0	1	30
BL	Sala N° 7 Windows 10, Lenovo	8	8	64	20	26	0	0	1	26
E	Sala N° 8 Windows Seven, Hewlett Packard All-One	10,9	6,3	68,67	26	26	0	0	0	26
TOTAL				516,67	166	221	0	0		221

SOFTWARE LEGALIZADO

DETALLE	SALAS	TOTAL
Sistema Operativo Windows XP	20	20
Windows Vista	15	15
Windows Seven	6	6
Windows Ocho	15	15
Windows Diez	196	196
Office (2003 y 2007)	19	19
Office 2010	0	0
Office 2013	15	15
Office 2016 estandar	196	196
Antivirus F-Secure	196	196
SIESA 8,5 (CGUNO)	80	80

DISTRIBUCION DE ÁREAS M² CAMPUS ACADEMICO

CÓDIGO	N°	DESCRIPCION	PISOS	AREA	AREA CONSTRUIDA
Carrera 7 10-20	1	Edificio Republicano	2	1.760,48	860,00
Carrera 7 10-20	1	Auditorio Alférez Real	1	138,86	138,86
Carrera 7 10-20	1	Bloque académico de 21 aulas	3	1.872,96	681,00
Carrera 7 10-20	1	Bloque Laboratorios, Cafetería y Fotocopiadora	2	520,00	240,00
Carrera 8	1	Auditorio Desiderio Martínez	1	715,00	715,00
LA VILLA	1	Sede Administrativa en Arriendo	2	1.585,20	1.162,00
Carrera 8	6	Zonas Verdes	1	1.943,00	-
Campus Académico				8.535,50	3.796,86



Certificado SC 7118-1
GP 178-1

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





RECURSOS AUDIOVISUALES

DESCRIPCIÓN	Nº P	EQUIPOS											
		TV	VHS	OPAC	ACET	DIAP	VIDEO P	E. SON.	PANT.	LCD	DVD	PC	GRAB.
Auditorio Alférez Real	140	0	0	1	2	1	1	2	4	0	2	1	5
Auditorio Omar Rayo	0	0	0	0	0	0	1	2	1	0	0	0	0
Auditorio Desiderio Martínez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aula de clase y sala audiovisual 2-7	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0
Aula de clase y sala audiovisual 3-7	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0
Sala de Juntas La Villa	20	1	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0
Sala de lectura	58	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0
	218	3	2	1	2	1	5	8	8	1	3	4	5

Para las áreas académicas y administrativas se cuenta con:

Tres (3) servidores con los servicios de acceso a: base de datos: Postgres, MySQL. Proxy. Directorio Activo. Escritorio remoto, Protección Antivirus y Firewall.

Red LAN e Inalámbrica.

Servicio de internet dedicado de 8 megas.

Página Web Institucional

Correo Electrónico Institucional.

Plataforma de Educación Virtual - MOODLE

Classroom - Google App de Educación

SIESA Programa Contable para los estudiantes

Gestión Documental y Ventanilla Única

5.4. CRONOGRAMA DEL PEP Y SU DIVULGACIÓN

Los PEP que sean aprobados por el Consejo Académico, tendrán un número de impresiones físicas acordado con las Direcciones Académicas y se publicarán en medio digital en la página Institucional.



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA

MISIÓN

Educar ciudadanos a través del compromiso con el poder transformador de la formación integral, la investigación, la proyección social y responsabilidad social de tal forma que se conviertan en líderes y emprendedores cuyas acciones impacten en el desarrollo sostenible de la región y del país.

VISIÓN

Ser reconocida por la sociedad y comunidad académica del país por la excelencia en el proceso formativo, el impacto positivo resultado de su interrelación con el entorno y el compromiso con la construcción de un mundo mejor.



INTEP



**NOS
ESTAMOS
ACREDITANDO**

Acreditación
Alta Calidad

VIGILADA MINEDUCACIÓN